

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 234/18
Rivera, 22 de agosto del 2018.

AVISO:

Con motivo de realizarse el próximo miércoles 22 del corriente en Club Campestre Policial la Jornada de Capacitación "Étnico RACIAL"; el Comando de esta Jefatura invita a la Prensa en General para el cierre de la misma a llevarse a cabo a la hora 17:00.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general que los controles habituales a vehículos y conductores se incrementaran en la denominada "Noche de la Nostalgia", por lo que se exhorta a los conductores de disfrutar de la misma con una actitud responsable, cumplir las normas de tránsito y también evitar el consumo de alcohol.

Los operativos se realizaran en todo el Departamento y en distintos horarios, incrementándose los controles habituales de alcoholemia, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de tránsito y favorecer que todas las personas puedan disfrutar de la Noche de la Nostalgia en un marco de buena práctica y seguridad.-

AVISO:

Se encuentra en Dependencias de Seccional Novena, para quien justifique su propiedad, **1 mochila, 1 maceta con mango de madera y 1 morsa de hierro**. Por más información comunicarse con el teléfono 21526010 o concurrir a dicha Dependencia.

INTENTO DE HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer, personal de Seccional Novena acudió a un llamado de Emergencia al Servicio 911, donde en **calle Altivo Esteves, en Barrio Caqueiro**, de desarrollaba un arresto ciudadano; una vez allí intervinieron a un **masculino de 36 años**, quien momentos antes pretendió hurtar efectos de un taller ubicado en dicho lugar; por lo que fue detenido y conducido a la Seccional donde quedó a disposición de la Fiscalía de Turno.

Luego de las actuaciones correspondientes, en la tarde de ayer, conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la Instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO, POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR Y EN GRADO DE TENTATIVA"**.

SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 60 DÍAS DURANTE EL CUAL EL IMPUTADO DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN CONOCIMIENTO INMEDIATO DEL TRIBUNAL; 2) REALIZAR 30 HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO.

AMP. COMUNICADO N° 217/18 – HURTO – FORMALIZACIÓN:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del 04 de Agosto del 2018, cuando del interior de un auto marca Renault, que se encontraba estacionado en el patio de una finca ubicada en calle Julio Cesar Grauert, en Barrio Bisio, de donde hurtaron la suma de \$ **100.000 (cien mil pesos uruguayos)**.

En la jornada de ayer, personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, intervinieron a un masculino de 18 años, quien podría tener participación en el hecho, siendo el mismo derivado a la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, quienes continuaron con las actuaciones pertinentes, dando intervención a la fiscal del Caso.

En la tarde de ayer, conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO, POR UN DELITO DE HURTO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE TRAFICO INTERNO DE ARMA DE FUEGO EN CALIDAD DE AUTOR.**

ASIMISMO POR PROCESO ABREVIADO SE DISPUSO: “CONDENASE AL INDAGADO A LA PENA DE DIECISÉIS (16) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO.

APROPIACIÓN INDEBIDA. - FORMALIZACIÓN.-

Relacionado al hecho ocurrido en la tarde del 17 de Agosto del 2018, cuando un **Funcionario Policial perteneciente a Seccional Tercera, que se encontraba realizando Servicio por Art. 222, en el B.R.O.U., de la ciudad de Tranqueras;** recibió de un particular a modo de entrega, **una billetera que había sido encontrada en la vía Pública en calle DIECIOCHO DE JULIO casi JOAQUIN SUAREZ, próximo a dicho Banco;** la cual contenía en su interior **documentos varios y la suma de \$ 7.200 (siete mil doscientos pesos uruguayos);** habiendo apropiándose el Funcionario del dinero antes mencionado, y arrojado la billetera en la calle; ocultando la plata en el interior de un galpón en el predio de su finca. Practicada la investigación correspondiente, se **logró recuperar el dinero y la billetera con los documentos y demás; siendo intervenido el Funcionario y puesto a disposición de la Fiscalía.-**

En la jornada de ayer se llevó a cabo la instancia Judicial Correspondiente y el Magistrado de turno dispuso: **“FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO POR UN DELITO DE PECULADO EN CALIDAD DE AUTOR”.**

ASIMISMO SE INFORMA QUE POR PROCESO ABREVIADO SE HA DISPUESTO; CONDÉNASE AL INDAGADO A LA PENA DE QUINCE (15) MESES DE PRISIÓN BAJO EL RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA CON LA IMPOSICIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A) FIJAR COMO LUGAR DE REFERENCIA UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA OSLA.**
- B) QUEDAR POR EL PLAZO DE LA PENA SUJETO A ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LA OSLA.**
- C) EJERCITAR UNA PROFESIÓN, OFICIO, EMPLEO, ARTE, INDUSTRIA Y COMERCIO BAJO LAS MODALIDADES QUE SE DETERMINEN EN EL PLAN DE LA INTERVENCIÓN DE LA OSLA.**
- D) LA PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA ANTE LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO.**

E) PERMANECER EN SU DOMICILIO POR UN PERÍODO DE SEIS HORAS DIARIAS, EN HORARIOS QUE NO INTERFIERAN CON SU ACTIVIDAD LABORAL, LO QUE SE COORDINARÁ CON LA OSLA.

ASIMISMO, SE IMPUSO EN CARÁCTER DE PENA ACCESORIA LA INHABILITACIÓN ESPECIAL PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICOS POR EL TERMINO DE DOS AÑOS.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en **calle Agustín Ortega, Barrio Centro**, hurtaron **3 martillos, 1 cinturón para herramientas, 1 cortafierro, 1 manguera para medir nivel, clavos, 1 maceta, 1 escuadra, 1 nivel de mano, 1 alicate, 1 grifa, 1 sierra de cortar hierro, 1 plomada, 1 fretacho, 1 cuchara de albañil, 1 caja de música color azul con cargador y 2 palas de apalear.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de de una finca ubicada en **calle Dr. Anollés, Barrio Centro**, hurtaron **1 módem USB marca ANTEL, 1 notebook marca TOSHIBA, modelo PA3450U, de 14 pulgadas, color negra, 1 notebook marca HP, modelo F1-08120170430C, de 15 pulgadas, de color negra y un par de championes marca NIKE de color amarillo.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de de una finca ubicada en **calle Antonia Guimaraes, Barrio Magisterial**, hurtaron **1 celular marca BLU color negro, 1 termo color rojo y 1 mate.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día ayer, de una finca ubicada en **Avenida Davison, en Villa Minas de Corrales**, hurtaron **1 batería marca MOURA, 1 batería marca RUTA, 2 ruedas de una moto Yumbo Gts con cubiertas marca Pirelli, herramientas varias y 1 llave de pase hidráulica marca NEW HOLLAND.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Seccional Quinta.

ABIGEATO.

En la jornada de ayer, de un campo ubicado en **Paraje Cerros Blancos**, en jurisdicción de Seccional Quinta, **abigearon una Oveja de cría**, dejando en el lugar vísceras y cuero; notando la propietaria del campo el **faltante de otras tres ovejas.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Seccional Quinta.

HURTO.

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en **calle Arturo Lusich, en barrio Bisio**,

hurtaron: una garrafa de gas de 13kg, 3 ollas y 4 platos de vidrio, un total avaluado en aproximadamente \$U 3.000 (tres mil pesos uruguayos).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos y Bella Vista.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.